



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ**  
CALLE 5 No. 6-29 PISO 3 OFICINA 301 CENTRO COMERCIAL LA QUINTA  
FAX 8814958  
ZIPAQUIRÁ – CUNDINAMARCA

**AVISO No. 002 DE 2024**

Juez: YENSSY MILENA FLECHAS MANOSALVA  
Expediente: 258993333002-2024-00024-00  
Demandante: JOSE ALCIDES FORERO RODRIGUEZ  
Demandado: MUNICIPIO DE PACHO  
Medio de control: ACCIÓN POPULAR

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY 472 DE 1998, INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE TENGAN INTERES:**

Que mediante auto dictado el **ocho (08) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)**, se ordenó avocar y dar trámite a la **ACCION POPULAR**, de la referencia, en la cual solicita el amparo de los derechos colectivos relacionados con:

*"LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA, EL GOCE AL ESPACIO PÚBLICO, Y LA SEGURIDAD Y SALUBRIDAD PÚBLICA, POR LA PRESUNTA OMISIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS ANDENES PEATONALES DEL MUNICIPIO DE PACHO."*

Este aviso se publica además en la página web de la Rama Judicial del Poder Público, enlace Juzgados Administrativos – Cundinamarca –Juzgado Segundo Administrativo de Zipaquirá.

Se fija el presente aviso por el término de diez (10) días, hoy doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

**VIVIANA PAOLA ACUÑA ORTIZ**  
Secretaria